

Ornamento a Plaza

17. Ornamento a Plaza

San Blas

---

Listo

Plaza

125

D. Don Bernardo Estagle, Mtro. sub!  
Hoy da a la Plaza el fallao.

Certifico, que segun consta a las Lapeleras  
q. me ha entregado el Guarda Almor. <sup>en</sup> Plaza  
Plaza D. J. M. a la Cofeja, ha entregado el  
Plano de obras de ella, los Efectos siguientes.

Catorce qq. veinte y ocho libras de fiero bergafan.

Trescientas treinta y quatro libras de

Clavos de 22. pulg.

Ciento noventa y tres id. de 7. pulg.

Dos tinajas

Tres Alfajias

Y para q. conste, y sirva de data a D. J. M. Gu-  
arda Almacen de y esta en Lima a veinte  
y seis de febrero de mil ochocientos diez.

José Barrantes de S. J. M.  
B

X

Plaza

El Guarda Almacén de la Plaza P. José de la Cordera  
entregará a los y sus cargo al Maestro Hermano Fran. Co  
Durán para las atenciones de dha Plaza, lo seg.

Ciento diez y seis Libras de Pienso Marino

Verificada su entrega exigida a continuación el correspondiente  
recibo para su data: Lima 3 de Abril de 1816

Tapia

Recivi los efectos q. expresan en Orden anterior  
Callao fecha et supra:

Por Fran. Co Durán  
José Martín de Zubiate

X

El Guarda Almacenes G<sup>al</sup> de la Plaza del Callao D.<sup>o</sup> José,  
 Escrivano de la Censura entregará de los de su cargo, a dispo-  
 sición del S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Ant.<sup>o</sup> Garcia de Quezada, Comand.<sup>te</sup> del Nav.<sup>o</sup>  
 de Gu<sup>al</sup> S.<sup>o</sup> Pedro de Alcantara, y en virtud de Decreto del  
 Excmo S<sup>o</sup> Virey dirigido a los Señores Minist.<sup>os</sup> de H.<sup>o</sup> Haci-  
 enda, segun lo expusieron en su Oficio su J<sup>ta</sup> de ayer y q.<sup>o</sup> acabo  
 de recibia, lo siguiente.

Mil setecientos, setenta y seis <sup>libras</sup> de  
 Estañ<sup>o</sup>, con peso de mil, setenta y seis quinta-  
 les, noventa y tres Libras y media q.<sup>o</sup> existen  
 en d<sup>os</sup> Almacenes en clase de deposito.....

Y verificada q.<sup>o</sup> sea la entrega me pasará el recibo de estilo,  
 en q.<sup>o</sup> deberá expresarse las marcas y numeros q.<sup>o</sup> tengan d<sup>os</sup>  
<sup>libras</sup> de Estañ<sup>o</sup>, p.<sup>o</sup> proceder a la formacion de los respectivos Comu-  
 cimientos. Comisaria de Guayaquil y Maxima de Lima Abril 3.  
 de 1810.

Tagly  
 G

Recibi lo contenido en esta orden. uca  
 D<sup>o</sup> P. Pedro en el Callao a 7 de Ab. de 1810

Ant. de R. R. R.  


X

Plaza.

n<sup>o</sup> 4

El Sr. Juan de Alvarado de la Plaza de Matanzas D. Juan de  
Dro de la Comenda, encargado de los de su cargo, al  
Comandante del Arsenal con arreglo al Oficio y  
con fea de ayuso me ha pasado el Sr. Comandante  
de Matanzas, lo siguiente

Trinidad Alvarado, D. Juan de  
Prindage de otra Plaza, p.  
las ausencias de Plazo de  
Matanzas

Y verificada q. en la entrega, cargará el Monto de  
credo para la Dada Comisario de Guerra y Ma-  
rina de Lima Abril 14 de 1815.

Agile  
E

Preciosos que expone la oñm anteced<sup>te</sup> Carlos  
ha utropna

Antonio Albeque

X

E

Plaza

115

D. José Bernardo de Sagie, Ministro de  
S. A. M. J. de la Plaza del Callao.

Certifico, q. por las papeleras consumidas, q. me  
ha presentado el guarda-Almacén D. José Cordero,  
ya, contra q. ha entregado al llamado de Plaza  
para las atenciones de ella, los sig. efectos

Veinte y quatro libras de dabo de 2.ª pulgada.

Ciento noventa y tres id. de a 18. id.

Once id. de a 17. id.

Quinientas noventa id. de a 7. id.

Veinte y ocho Casones vacios.

Seiscientos ochenta y tres libras de  
fierro bergafon

Ciento y cinco varas utronas de Alfajia.

Lo q. corre, y sirva en data al expresado  
Guarda-Almacén. firmo esta en Lima a veinte  
y dos de Abril de mil ochocientos diez

José B. de Sagie

X

16

El Guarda Almacenes Gral. de la Plaza del  
Callao Don Leandro de la Cumbre condecorado  
de los dems. cargo y a la mayor brevedad, al Sr.  
Comandante y Capitan del Navio de Guerra San  
Pedro de Alcantara D. Juan Garcia de Pineda,  
en virtud de Decreto del Sr. Gobierno, lo siguiente.

Dieciséis diez y seis Casacas de  
Cacaquilla de Soya forradas en  
cuero y marcadas al fuego con la  
Real Coronilla, con pero buco  
de ochocientos quarenta y dos an-  
chos; que en el nombre de deposito exis-  
ten en dichos Almacenes, y de  
sus respectivos de cuenta de S. M.  
en el Expediente buque.

Verificada que sea la entrega parará a esta  
Oficina el Recibo de estilo, designando en él la  
Marca, numero y pero, para que en su virtud,  
y con arreglo a él se otorguen los respectivos  
conocimientos. Comandante de Guerra y Ma-  
rina de Lima y Mayo 7. de 1810.

Taghy

Recibo contenido. Calles 12 a  
Mayo de 1810 —

Quenda  
M

X

Plaza

*[Faint, mostly illegible handwritten text]*

El Guarda Almacén de la Plaza S. J. de la Cruz  
entregará de hoy de su cargo al Maestro Herrera Fr. Co. Du-  
ran para las atenciones de esta Plaza, lo sig.

Presentes: Libros y fecho labella

Verificada la entrega original a continuación el Comisario  
dado para la data: Lima 5 de Junio de 1810

Tagle

Recibo lo que expresa por oím antecedentes  
Carlos J. de la Cruz

Por Juan C. Duran

Juan Maniz

*[Signature]*

X

Guarda. Almacén de la Plaza de  
Callao, entregará al capitán expres  
lo siguiente —

Ciento setenta y ocho Botucarios  
a Preidavij.

Exigiendo recibo para su data. Li-  
ma 6. de Julio de 1710 —

Juan Suly  
B

Reciví lo que se expresa. Callao 17 de  
Sept

Juan Cardona  
B

X

El Marques de Torre Tagle, Mitro. de  
N. Haz. de la Plaza del Callao.

Certifico, que segun consta de la Papelera  
de consumo q. me ha presentado el Guar-  
da-Almacen D. J. Cendeja, ha entregado  
de la Plama de la Plaza, para las aten-  
ciones de ella, lo siguiente —

- Trecientas siete tablas de Merca
- ochenta y ocho y media varas de toros
- de Alfoque.
- Ciento catorce libras de labo de 3 pulg.
- Doce qq. ochenta y quatro libras de
- hierro bergafon.
- Veinte libras de labo de 2 pulg.
- Quatrocientas veinte y una, id. de id.

Y para q. conste, y sirva de data a D. J. C.  
Guarda-Almacen, doy esta en Lima a doce  
de Julio de mil ochocientos diez —

J. M. de Tagle

X

Placa

El Cuarta Armeria de la Plaza del Callao V. José de Salazar  
 entregame de lo de su cargo, para el V.mo de Artilleria, lo que  
 fuere necesario para que se entregue a V.mo de Artilleria  
 V. verificada la entrega según el correspondiente. Hecho para su da-  
 ta: Lima 13 de Agosto de 1816  
 J. de Salazar

Recivi lo que arriba se contiene. Callao  
 thá. ut supra

Antonio Ramirez

X

Lima, Julio 6 de 1811

10.º

Por recibida; pase  
al Archivo para  
su reconocimiento  
y fho. acusese el  
reivo.

*[Signature]*

*[Signature]*

Compañero á V. la cuenta del Ramo  
de N. obra a esta Plaza al año pp.  
en fho. compuesta de 7. Documentos en  
Cargo; N. D. a data; y un Libro relativo  
a ellos con fho. que finaliza con la Exis-  
tencia que queda en fin se dir. se dho.  
año. Sirvame V. acusarme el recivo para  
mi inteligencia.

Dios que. á V. N. d. Plaza  
al fallas y Junio 18 de 1811.

*[Signature]*

Fto. en id.

A  
P. Decano del R.  
Ejal. a cuenta.

Quedan en el Archivo de la Real  
ma. y Audiencia de Cuenca; las de los  
Almacenes de Plaza del Puerto en Callao  
relativa al año de 1780 con el  
numero de Libros y Docum.<sup>tos</sup> que por  
matrícula se unieron a las que acompañan a  
Lima y Julio 6 de 1781.

Doña Maria Varela

*[Faint, illegible handwritten text visible through the paper from the reverse side.]*

Se ha recibido en este Trib. la Cuenta  
del Ramo de P.<sup>ta</sup> obras de la Plaza del  
Callao del Año prox.<sup>mo</sup> pasado de 1810, con  
el Libro y documentos que expresa V<sup>m</sup>  
en su oficio de 18 de Junio ultimo: Lo q.  
de su acuerdo aviso a V<sup>m</sup>. en contestacion

*[Handwritten signature]*

N<sup>o</sup> n  
S. D. Jose de la Cerdosa  
Guarda Almacenes del Callao

El Marques de Torre Tagle, Ministro  
en B. H. J. de la Plaza de Callao.

Certifico, que por las Rezelvas de con-  
sumos q. ha presentado el Guarda Al-  
macen D. Ph. Cendesa, consta q. sulla-  
mo se obran en plaza, q. entregados  
p. las atenciones della los sig. efectos -

Cinquenta y ocho libras de plomo en 3. pulg.

Veinte y nueve id. en 14. id.

Veinte y dos id. en 16. id.

Noventa y seis id. en 22. id.

Quatrocientas diez y siete libras en  
frío. Bengayon.

Y para q. sirva se Datta a Dho. Guarda  
Almacén, firmo esta en Lima a veinte  
y dos de Agosto de mil ochocientos diez.

Don B. de Tagle

X



Plaza.

1212

El Guarda Almacén de la Plaza del  
Callao, entregará p.<sup>a</sup> la Barristeria en  
obras de Plaza.

Veintia libras de fierro en arcos usados  
Eres de su labor redoblada.

Ciento y cinco tablas de madera en medio  
de ochenta y cinco, en total  
Quinientos diez y seis. Arroyo de fierro. Nuevo  
Verificada la entrega exigirá el co-  
rrespondiente recibo p.<sup>a</sup> su data. Lima  
13 de Oct. de 1810

Josef Barrantes  
B

Recibí lo que expresa la copia suscrita. Callao  
de 1810. Josef Barrantes

X

El Guarda Almacén de la Plaza del Callao  
 don Juan Andrés de entera y de la de su  
 cargo en disposición del Sr. Subinspector  
 del Sr. Cuerpo de Art. de Log. de la  
 Península lo sigue.

Cien Afegios de Roble.

Verificada y su entrega parame a  
 esta Comisaria de conser. <sup>de</sup> Tominguica  
 Lima y Vireo. 19 de Mayo

Tagly  


N.º del expensas Guarda Almacén  
 las cien Afegios q. se expensan  
 Callao de Oct. de 1810 —

Jose Figueroa

X

P. Lora

El Guardia Almacén de la Plaza del castaño D. José de la  
Cordera, entregará de los de su cargo, para el punto de destino  
lo siguiente

Unos cuantos volúmenes de libros y uno de Registros  
que se entregó en su día al mencionado. He visto para la entrega.  
Lima 22 de octubre de 1816

Agile  
B

Recivi del indicado Guardia Almacén el  
perro que se enuncia. Callejo fecha en su día

Antonio Ramirez

X

Plaza

116

El Suarua. Amacun sila Plaza del  
Callao, entregara al Mtro. bendero  
Ph Bartante p. Compoiz, a Barri-  
leria, y otras piezas, lo siguiente.  
Dorcientos quatro id. otras nuevas  
Ciento diez libras de abogadro, usadas  
Dos id. de glavor. reds blancos  
Cuarenta y seis tablas enteras, en medias.  
Ciento ochenta y cinco id. enteras.  
Exigiendo recibo para su data. Lima  
20 de Dic. de 1810

sean fechos

Recibo lo que se expresa: Callao pto ut supra

Josef Bartante

X

Para

n. 11

El Marques de Torre-tagle, Ministro del  
Hoy. para el Pardo de Gallo -

Certifico, q. segun consta a las Papeletas de Conu-  
mos q. me ha presentado, el Guarda-Almacen  
D. Jose de la Penada, ha entregado su Ramo de  
Obras de Pardo, p. la atencion de ella, los  
Efectos siguientes -

Doscientas sesenta y una tablas de Abeto.

Sesenta y cinco libras de plomo de dos pulg.

Quinientas cincuenta y seis libras

de Hierro bergafero -

Ciento y cinco id. de acero -

Y para que sirva de data al indicado Guarda-  
Almacen, doy esta en Lima a veinte y seis de  
Diciembre de mil ochocientos diez -

El Marques de Torre-tagle

X